

HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de junio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

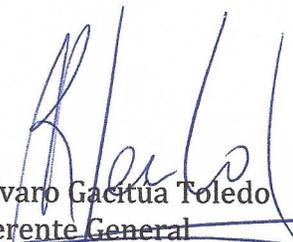
Ref.: Suscripción y Pago de Acciones.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y complementando lo indicado en la comunicación enviada con fecha 18 de mayo de 2017, informo a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que, en el día de hoy, encontrándose dentro del período de opción preferente, los accionistas han ejercido su derecho suscribiendo y pagando las acciones que a continuación se indican:

Clínica Alemana SpA	16.320 acciones	\$ 408.000.000
Clínica Alemana de Santiago S.A.	15.680 acciones	\$ 392.000.000

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente General
Alemana Seguros S.A.